Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 28 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2268

VIERNES SANTO

LO DRAMA DEL CALVARI

Consumatum est.

I

Ja fa d' això 1869 anys.

L' imperi romá n' era duenyo de boy tot lo mon. Y allá á 'n l' Asia, n' existía un poble que si n' era gran en riquessas, ho era encara mes en corrupció.

Y ab elle n' estaba tant agermanat, que prou li costaría la vida á n' aquell que intestés ferla desapareixer.

Testimoni d' això fou lo Baptista.

Mes la sanch d' aquest no va satisfé prou á 'n aquell poble, tal volta perque 'l lujuriós Herodes, tenint por de que las simpatías que semblava tenir lo Baptista fóssin causa d' una revolució, va ferlo matar boy en secret.

Feya falta un cástich gros, un martiri gran y allavors tots se ficxaren en lo protagonista del drama del Calvari.

Qu' aquest havía comés mes delictes.

Y sobre tot condempnaba als ricachos y fins al mateix Cesar ab mes força y energía.

Y fins volía ser rey.

II

Arribá l' hora.

Encara la llum del día no 'n era prou clara.

Encara las foscas boyras de la nit tenían puesto en determinats punts de l' espay.

Y ja los carrers de la antiga Jerusalem se veyan trepitjats per milers d' habitants.

L' engunia horrible del remordiment, al mateix temps que la set fréstega de sanch, no 'ls havia permés, sens dupte, clucá 'ls ulls.

Y corrían frenétichs, boixos, d' un extrém al altre de la ciutat.

Y s' aturavan devant los palaus d' Herodes, de Caifás y de Pons Pilat.

Per fí, en lo d' aquest últim s' arreplegaren mes de quinze mil juhéus.

Y 'n allí, mes qu' ab crits, ab brams, barreijats ab renechs dels mes asquerosos, demanaren lo que no pot demaná cap home: la vida d' un semejant sèu, encar qu' Aquell no hagués sigut res mes.

Pró alló no 'n eran homens: n' era alló famolenca llopada á qui la blanca neu de la montanya llensa sobre ciutat.

Y se 'ls hi esmolavan las dents tenin aprop la victima sens poguer satisfert son selvatje apetit.

III

Los raigs del sol s' enavan escampan poquet á poch.

N' eran mes apagats que altres vegadas.

Y ab tot y això lo poble 'ls sentia caure com plom fus dintre son cor.

Se cremaba las entranyas y asedegat demanava sanch per beure.

Pons Pilat probá no 'n beguessin y prou just li vingué de desistí de tal projecte.

Y al fí alcançaren lo que volian aquells sérs depravats.

Y 'l tendre anyell caigué en mitj las arpas d' aquell ramat de feras.

IV

N' era prop el mitj dia.

Al cim del Gólgota n' arribaba ab lo rostre ple de sanch, las espatllas llegadas y 'ls genolls completament fets mal vé la víctima ignocenta.

La descarregaren de la creu, la despullaren y feren los preparatius en mitj d' una gatzara insolent, sarcástica, indescriptible per lo repugnant.

Y poch després de tot lo mon semblaba que 's veyan al cim d' una montanya tres creus: d' ellas penjavan los cossos amoratats d' un ignocent y dos lladres.

V

De prompte s' amagá 'l sol.
La terra quedá á las foscas.
Tremolá la Naturalesa.
S' obriren los sepulcres dels morts.
Crits d' espant creuharen per l' espay...
Lo temple sagrat fou partit per meytat...
Y una veu dolça, tranquila, s' enlayraba fins al cel.
Son eco deya: *Consumatum est.*
¡Ja fa d' això 1869 anys!

M. MENÉNDEZ.

INSTANTÁNEA

¡Triste y dolorosa escena aquella!...
¡Tétricos momentos!...

En el más afrentoso de los patíbulos y víctima de una traición infame, acaba de espirar Jesús.... El monte Calvario es el teatro de un horroroso crimen... Sus inmediaciones, que poco há se veian concurridas por las desenfrenadas hordas farisaicas sedientas de sangre inocente, quedan en un instante desalojadas y desiertas.... todo es confusión ante los poderosos elementos que se desbordan con inusitado estruendo..... ¡Infames! ¡Han comprendido el crimen cometido y el error en que habian vivido.

Jesús, pende del sagrado madero y abrazado á éste, loca por la desesperación, permanece su pobre Madre.

Por fin María, se separa del cadáver de su idolatrado Hijo que lleva á enterrar piadosa comitiva.... La sigue, inconsolable, aquella inmaculada Mujer, exclamando con toda la expresión de su dolor acerbo... «¡Oh, vosotros los que pasais por este camino y calle de Amargura, reparad y mirad si hay un dolor que pueda equipararse con el mio!»...

¡¡Triste y dolorosa escena aquella!!

JOSÉ M.ª ORTIGA.

Tarragona 27 Marzo 1902.



MATER DOLOROSA

SONETOS

Muere Jesús del Gólgota en la cumbre
con amor perdonando al que le hería;
siente deshecho el corazón María
del dolor en la inmensa pesadumbre.
Se aleja con pavor la muchedumbre
cumplida ya la santa profecía;
Tiembla la tierra; el luminar del día,
cegando á tanto horror pierde su lumbre.
Se abren las tumbas, se desgarra el velo,
y á impulsos del amor grande y fecundo
parece está la Cruz, signo de duelo,
cerrando augusta con el pié el profundo,
con la excelsa cabeza abriendo el cielo
y con los brazos abarcando al mundo.

ALMENDROS.

—

Fué tan fascinadora, fué tan bella
la que amorosa me acogió en su velo,
que muchas veces, con febril anhelo
suélome preguntar: ¿qué será de ella?
Huyó la infiel. La ví cual una estrella
surcar veloz la inmensidad del cielo,
y quiero mitigar mi desconsuelo
siguiendo siempre su indeleble huella.
Déjame ¡oh Dios! que á la verdad extraño,
contemple su visión en lontananza
momento tras momento, año tras año;
deténla tu si hacia mi frente avanza,
que pueda aniquilarme el desengaño
más que la soledad de mi esperanza.

VALDEMEMBRO.

¡HOSANNA!

Ayer palmas, laureles le tendieron
por el camino por do El pasaba
y con voces de júbilo las gentes
repetían: Jesús, hosanna, hosanna!

Ayer sus mantos estendieron todos
para que un borriquillo los pisara
y mujeres y ancianos sus cabezas
al paso de Jesús las inclinaban.

Ayer Jerusalén, la gran ciudad,
gozaba en ser piadosa, en ser cristiana...
Y hoy maldice á Jesús enloquecida
y en la cruz le hace escarnio con vil saña.

¡Mísera humanidad, mientras existas
llevarás en tí el sello de esta infamia!
¡Inocente el mortal que oye un aplauso
¡ay! y no lo traduce en un *hosanna!*

M. M.

Tarragona, Marzo, 1902.

FLORS DEL CALVARI

I

—Al verger de Jesucrist
¿quina flor hi cullirias?
—La fl r del lliri.
—De las coror es quest vist
¿per ton front quina voldrías?
—La del martiri.

II

Ans de ser rey de la Gloria
Jesús fou rey del dolor,
com qu' el dolor n' es la porta
qui entra será ditxós.

J. VERDAGUER, PBRE.

LA DÉCIMA DE CONSUMOS

El ministro de Hacienda ha firmado ya la real orden, acordada en el último Consejo, referente á la aplicación del art. 20 de la ley de presupuestos, relativa á la décima de consumos.

La parte dispositiva es la siguiente:

En las poblaciones en que se cobre por medio de fielatos y por administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima tomando por base el promedio de las unidades de adeudo, según el resultado de los libros de la administración del impuesto, y aplicarán la cantidad que resulte á reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino.

En las que estén concertados los derechos con los gremios respectivos, entregarán éstos la décima correspondiente al precio de sus contratos, por dozavas partes al gremio que tenga encabezado el vino, y si este último gremio cobrara por fielato, hará la deducción por derechos del vino, en la forma marcada en el párrafo anterior.

En las que esté arrendado el impuesto por los Ayuntamientos ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especie que sirviera para la celebración de la subasta, ó que en cualquiera forma haya aceptado la Arrendataria.

En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por repartimiento vecinal, dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se trata; pero si el concierto gremial obligatorio á que se refiere el artículo 312 del reglamento vigente comprendiera los líquidos, aguardientes y licores, se repartirá la décima, y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente á los vinos.

Notas de la localidad

Nuestro jefe, Sr. Cañellas, ha recomendado al Sr. Canalejas que cuanto antes se autorice á esta Diputación provincial para prescindir de la subasta en los acopios de la carretera de Tarragona á la general de Alcover á Santa Cruz de Calafell.

El Sr. Canalejas, insiguiendo lo hecho por el Sr. Villanueva, ha ofrecido atender la petición del Sr. Cañellas.

Felicitamos á nuestros amigos de Constantí Morell, Pobla y Vilallonga. ¡Así se sirven los intereses del país!

A fin de que nuestros cajistas puedan celebrar la solemnidad del día de hoy, mañana no se publicará el DIARIO DEL COMERCIO.

A las seis de la tarde de hoy saldrá del antiguo templo de Nazareth la solemne procesión del Viernes Santo, organizada en la forma siguiente:

Una sección de batidores del Escuadrón de dragones de Santiago abrirá el curso; seguirá la cohorte romana (vulgo armats) con su centurión, trompetero y tambores; la bandera de la ilustre congregación y la tradicional matraca; la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, ostentando la medalla del Santo, acompañará el paso de la Flagelación del Señor, con su pendón y música; á continuación seguirá la hermandad del Santo Hecce-Homo, con su paso, acompañado de un lucidísimo cortejo con su pendón y música; luego el paso de Jesús Nazareno, acompañado por la muy ilustre Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, vestidos todos sus individuos con vesta y capuz, con hacha unos y ostentando otros varios improperios de la pasión y muerte del Salvador; tras éstos la venerable y antiquísima imagen del Santo Cristo de Nazareth, llevada por los tres mayorales gobernantes, acompañada por varios sacerdotes y la escolanía del maestro Sr. Gols que cantará á fabordón el salmo *Miserere*, siguiendo detrás seis pajes con los almohadones y los congregantes que componen la Junta directiva de la citada asociación; seguirán á éstos el gremio de jóvenes labradores con el paso de la Santísima Virgen al pié de la cruz, su pendón y música; el paso del Santo Entierro, con un brillante acompañamiento de individuos pertenecientes al gremio de mareantes, precedidos de su pendón y música; el gremio de labradores ancianos, con el paso del Santo Sepulcro, custodiado por la escuadra de gastadores del regimiento infantería de Luchana, su bandera y música; el lucido acompañamiento, compuesto de empleados de las oficinas del Estado, jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta plaza y de diferentes armas, individuos de varias comisiones oficiales y autoridades, con el estandarte de la Soledad; varios señores congregantes con vesta y golilla acompañando el paso de la Sma. Virgen en su Soledad, tras del que seguirán el preste, acompañado de dos sacerdotes, luego el prefecto de la Congregación, que presidirá tan solemne acto, con el sub-prefecto y dos individuos de la Junta directiva, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento. Cerrará la procesión un piquete del regimiento infantería de Luchana con sus bandas de cornetas, tambores y música.

El curso que hará será el siguiente:

Plaza del Rey, calles de la Portella y Granada, plaza de San Antonio, calles de los Descalzos, Arco de San Lorenzo, San Pablo, plaza de Palacio, calles de la Guitarra, Descalzas, Escribanías Viejas, llano de la Catedral, calles de Mercería, Mayar, bajada de Misericordia, plaza de la Fuente, calles San Fructuoso, Conde de Rius, rambla San Juan, calle San Agustín, rambla San Carlos, calles Portalet, Cos del Bou, subida de la Pescadería, plaza del Rey y regreso al templo de Nazaret.

Por referirse á un estimado amigo nuestro, hijo de esta capital, copiamos del *Diario de Zaragoza*.

«*Pájaros de cuenta*.—El activo y diligente inspector de vigilancia D. Agustín Llorens, que desde hace poco tiempo está prestando en nuestra ciudad servicios de importancia, detuvo á las tres de la tarde del sábado en uno de los tranvías de la plaza de la Constitución á dos *pájaros de cuenta*, que sin duda querían ejercer su aprovechada industria.

Los referidos sugetos se llaman Vicente Gerona, habitante en la calle de Luján, número 3, 3.°, y Agustín Catalán, en la calle del Azoque, núm. 44, 3.°, que habían llegado á esta ciudad hace unos doce días en compañía de dos mugeres, con las cuales hacían vida marital.

Ordenado un registro en sus domicilios, se les ocupó buen número de sellos de comunicaciones falsificados y varias colecciones de monedas antiguas y otras clases de antigüedades, tres relojes y varias barajas. En el acto de ser detenidos se les ocupó dos cuchillos de grandes dimensiones, una pistola y una licencia de uso de armas falsificadas, expedida en Valencia y con la firma del Sr. Moncada, falsificada también.

Muy de véras felicitamos al señor Llorens por los señalados servicios que está prestando en Zaragoza, limpiándola de gente maleante.»

Han quedado completamente terminadas las obras de restauración del edificio donde están situadas las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Dichas reformas son de bastante importancia, tendiendo la mayor parte de ellas á procurar la comodidad del personal.

Además del completo decorado de las varias dependencias de que consta dicha dependencia del Estado, ha sido instalada la luz eléctrica en la escalera y pasillo general.

Las mencionadas obras han sido dirijidas por el inteligente arquitecto provincial nuestro amigo particular D. Ramón Salas.

Con tales reformas han quedado desconocidas las oficinas de Hacienda, pues, á la verdad, estaban en un estado verdaderamente lastimoso.

Nuestros plácemes al digno señor delegado D. Mariano Albadalejo, por haber gestionado activamente la aprobación del presupuesto de gastos de dichas obras, haciéndolo extensivo al Sr. Salas por el acierto con que ha llevado á cabo las mismas.

El señor gobernador civil efectuó en las primeras horas de la tarde de ayer la visita á los Sagrarios, acompañado del secretario del Gobierno Sr. Curtoys, del ingeniero jefe de Montes Sr. Oliva, del director de las Cárceles Nacionales D. Ricardo Mata, del inspector de 1.ª enseñanza, de los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública y Beneficencia Sres. Roca y Soler, de todo el personal del Gobierno, representación de la Jefatura de Obras públicas y de los inspectores de policía Sres. Pon y Santos.

Por la Dirección general del Instituto geográfico ha sido nombrado escribiente con destino á las oficinas de esta provincia nuestro particular amigo D. Alejandro Alabart.

La enhorabuena.

Los somatenes armados de Cataluña, en su última junta, acordaron que los individuos de cuerpo ostenten las siguientes divisas:

Como todos, desde el cabo de pueblo, usan cinturón y revolver, se distinguirán los diferentes grados por los pasadores que lleven en el cordón, en esta forma:

1.° Los cabos de pueblo llevarán en los cordones del revólver dos pasadores negros de los llamados de «pelo de cabra», y los subcabos uno solo, también negro.

2.° Los cabos de distrito dos pasadores de plata.

3.° Los cabos de partido llevará dos pasadores, uno de plata y otro de oro, y los subcabos uno solo, de oro.

Por fin, los individuos de la Comisión organizadora llevarán dos pasadores de oro y además una medalla de plata de forma y dimensiones al igual del sello oficial de los mismos, la cual se colocará en la solapa izquierda de la prenda que aquéllos vistan.

Los individuos del somatén seguirán de la misma manera, llevando, además del cinturón y canana, en los portaescopetas, el lema en letras vistosas que exprese ser de los somatenes armados de Cataluña.

El día 1.° del próximo mes de Abril, de 9 á 12 de la mañana, se abrirá, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas que tienen consignado sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo en la siguiente forma:

Dias 1 y 2.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por si de las nóminas de retirados, cruzados y jubilados.

Dia 3.—Individuos que cobran por si de las nóminas de Montepio militar y Montepio civil.

Dia 4.—Habilitados de fuera de la capital.

Dia 5.—Habilitados de la capital.

Dia 7.—Todas las nóminas (el resto).

El día de ayer transcurrió con la solemnidad propia del trascendental hecho que se conmemora estos días por la Cristiandad entera.

Los sagrarios viéronse concurridísimos, siendo visitados por la población entera.

Por cierto que llamó bastante la atención de muchos un detalle que si no es nuevo, alcanza extraordinario relieve en estos dias y del cual nos ocuparemos en una de nuestras próximas ediciones.

Pequeña resultaba anoche la parroquial iglesia de San Juan Bautista para contener la inmensa muchedumbre de fieles que se congregaron para asistir á la piadosa función de la Hora Santa.

El canónigo Dr. Casola predicó sobre los misterios del día, teniendo pendientes de sus labios al numeroso auditorio que, conmovido, escuchaba la elocuente palabra de orador tan profundo.

La capilla que dirije el Sr. Roig cantó varios trozos de música clásica, con afinación y colorido tal, que impresionaron vivamente á cuantos tuvieron el gusto de oir tan selectas composiciones.

Merece plácemes el Rdo. Cura Párroco de la iglesia de San Juan que, con sumo celo religioso y no perdonando sacrificio alguno, procura proporcionar á sus feligreses funciones tan patéticas y conmovedoras como la celebrada anoche.

En la mañana de ayer le fué administrado el Santo Sacramento de la Extremaunción á nuestro estimado amigo el anciano D. Pablo Martorell, á quien como saben nuestros lectores sobrevínole hace pocos dias un ataque apoplético, hallándose trabajando en una finca de las inmediaciones de esta capital.

Hacemos fervientos votos al Altísimo para que devuelva cuanto antes la salud al respetable anciano.

Con gran solemnidad tuvieron lugar ayer en nuestra Basílica los cultos religiosos de Jueves Santo.

Nuestro Revdmo. Prelado celebró de pontifical.

Después de los divinos oficios, S. E. I. lavó los piés á doce pobres, entregándoles una limosna de diez pesetas á cada uno, además del traje que vestían.

Asistió á dichos actos el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el señor gobernador civil, asistiendo el teniente de alcalde don Rafael Cañellas y los concejales Sres. Cuchí, Ixart, Boixó y Vallhonrat.

En el próximo mes de Abril tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta provincia la revista anual de las Clases pasivas, haciéndolo en la forma siguiente:

Dias 14 y 15.—Pensiones Remuneratorias.
Id. 16.—Regulares exclaustrados.
Id. 17, 18 y 19.—Montepio militar.
Id. 21.—Montepio civil.
Id. 22, 23 y 24.—Retirados de Guerra y Marina.
Id. 25, 26 y 28.—Pensionadns por cruces.
Id. 29.—Jubilados y cesantes.

Por la Comisión provincial han sido nombrados peones camineros: de la carretera provincial de Amposta á Vinallop, Eduardo Capsi Cayot; con destino á la carretera de Reus á Almoster por Castellvell, á Juan Agustench, y para la de Reus á Vilallonga con ramal á Morell trozo de Reus á San Ramón, á Miguel Pellicé Marcó, estos dos últimos suspensos de igual cargo.

La esposa del acreditado industrial, nuestro amigo particular D. Francisco Bové ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, continuando sin novedad la madre y recién nacido.

La enhorabuena á los padres y familia.

El número 11 de nuestro colega local *La Avanzada* fué denunciado anteayer por dos artículos titulados «La tasca d' avuy dia» y «Desagradecidos».

Sentimos el nuevo percance del semanario republicano.

A causa del fuerte catarro que afecta al señor gobernador civil, éste no podrá concurrir á la procesión de esta tarde, habiendo por ello delegado el pendón de dicha procesión en el secretario del Gobierno de la provincia D. Felipe Curtoys.

Cumpliendo lo ordenado por la plaza, á las doce de ayer salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas francas de servicio de esta guarnición, recorriendo los Sacrarios que se relacionan en la citada órden, y que publicamos en nuestra edición anterior.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Juan Ripoll Solé, soldado licenciado, la pensión mensual de 7'50 pesetas por una cruz del Mérito militar que posee.

El pago de dicha pensión está consignado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El pendón principal de la procesión de esta tarde ha sido confiado al digno señor gobernador civil de la provincia, habiendo ofrecido los cordones del mismo al general Montaner y al alcalde Sr. Pallarés.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia han sido aprobados los padrones de cédulas personales de Prades, Dosaiguas; Aldover, Marsá, Vespella, Calafell, Vilella baja, Ulldemolins y Puigpelat.

El Excelentísimo señor gobernador militar de esta provincia, acompañado de los generales Sres. Sans y Alasá y varios jefes y oficiales de esta guarnición, visitó al mediodía de ayer los Sagrarios de distintas iglesias.

Ha sido nombrado vice-secretario de esta Audiencia provincial D. Evaristo Rico.

Así lo leemos en nuestro colega *El Correo de Asturias*, correspondiente al 23 del actual.

En breve debe llegar á esta ciudad, procedente del suprimido presidio del Puerto de Santa María, una conducción de 74 confinados.

Con el nombre de «Dolores» ha sido registrada por D. Pablo Planchón Fernín una mina de plomo de 18 pertenencias, sitas en el término municipal de Cornudella, paraje denominado Torrente de Cúa.

Hasta el próximo domingo no continuaremos la publicación de la interesante historia «La sublevación de Cataluña», de nuestro distinguido colaborador D. Manuel García Olias.

Por apacentar ganado en propiedad agena sin el correspondiente permiso, ha sido denunciado un pastor vecino de Espluga de Francolí.

Ha sido nombrado profesor interino de caligrafía del Instituto de Reus nuestro amigo D. José Ollé Vallés.

La enhorabuena.

Boletín oficial

DIA 26

R. O. disponiendo que en las provincias del interior del Reino las Administraciones de contribuciones sustituyan á las de Hacienda en todos aquellos servicios que á estas asigna el reglamento del impuesto sobre el azúcar de 2 de Enero de 1900 y órdenes prosteriores á él.

—Otra resolviendo que se exceptuen del requisito de marca de fábrica, para los fines de legislación de Aduanas, los encajes y puntillas de hilo hechos á mano en el país, que serán completamente libres en su circulación, debiendo conservarse el sello de marchamo dicha clase de tejidos cuando sean de producción extranjera.

—Otra disponiendo que se modifique las partidas del Repertorio del Arancel relativas á las cuentas de vidrio y abalario, señalando para el adeudo de dichos artículos la partida 15.

—Publica las vacantes de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Granada, y Oviedo; la de Agricultura y Técnica del de San Sebastián y la de Latín del de Cádiz.

—Circular de la Administración de Hacienda dictando reglas y publicando el Repartimiento formado de las 26.271 ptas. 38 céntimos que por recargo del 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro para atender á las obligaciones del personal y material de instrucción primaria corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia por riqueza, rústica y pecuaria de conformidad con lo mandado en los arts. 13 y 23 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último y otras disposiciones.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Tortosa, 26.

Esta mañana ha llegado una regular partida de lobarro que se, ha vendido á treinta y cinco pesetas arroba para remesarla.

—En breve debutará en este ciudad una compañía de zarzuela cómica.

Reus, 27.

Terminados sus compromisos con la empresa del Teatro Fortuny, han salido ya de esta la casi totalidad de los artistas de la compañía de zarzuela y ópera que ha venido dando en aquel coliseo un corto número de representaciones.

—En el expreso de la corte pasó ayer por esta ciudad, dirigiéndose á Barcelona, el príncipe de Coburgo-Gotha.

Alcanar, 27.

El teniente de caballería D. Ricardo Sancho de Sunyer, residente en esta, su pueblo natal, ha sido destinado al Regimiento reserva de Lérida.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Sixto III papa y cf. y San Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eustasio ab. y San Bertoldo cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

...de la Pasión. CULTOS DE HOY

...las diez Oficio que... de la mañana, sermón Arzobispo, en el que habrá á las nueve. LA luego adoración de la *Vera cruz*, del señor cesión para retirar el Santísimo Sacramento del monumento y terminación del Oficio. Por la tarde á las tres y media, maitines solemnes canto de responsorios por la capilla, *laudes* y Oficio de tinieblas, procesión del Santo Entierro y Miserere cantado en el Santo Cristo de la Salud.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana, función propia del dia. Por la tarde á las cuatro, tendrá lugar el devoto Ejercicio de *Via-crucis*.

S. Francisco.—A las nueve de la mañana, los cultos correspondientes.

San Juan Bautista.—A las nueve, Oficio solemne cantándose el *Passio*, adoración de la *Vera-cruz* y procesión.

Sagrado Corazón.—A las ocho, empezarán los divinos Oficios y á las doce y media tendrá lugar la devota función de las Tres horas de Agonía, por el P. Baylina, S. J. y en la que se ejecutará á grande orquesta la composición sacra del maestro Salvat titulada las «Siete Palabras».

Iglesia de Rdos. P. P. Carmelitas.—A las ocho y media, comenzarán los divinos Oficios. Por la tarde á las seis maitines solemnes y Oficio de tinieblas.

Iglesia de San Pedro (Serrallo).—A las ocho y media, Oficio solemne con canto del «Passio», adoración de la *Vera cruz*, procesión y reserva.

Iglesia de las Madres Descalzas.—A las cinco y media de la tarde se celebrará una devota función religiosa dedicada á la Santísima Virgen María, que consistirá en visitar nueve Cruces en memoria de las nueve principales penas de su amarga Soledad, seguirá luego el sermón del mismo Misterio, que está á cargo del Rdo. doctor D. José Viñes catédratico del Seminario Pontificio, terminará la función, cantándose por la Rda. Comunidad unas tiernas letrillas á la Dolorosa Virgen María.

Iglesia de MM. Carmelitas (Huefanas).—Tendrán lugar los divinos Oficios á las siete y media.

Iglesia de la Universidad Pontificia.—Misa de los presantificados, a las ocho.

Iglesia de Ntra. Sra. y Ensenanza.—A las ocho horas menores; á las nueve, Oficio propio del dia y por la tarde á las cuatro, completas y Oficio de tinieblas.

Iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor.—A las seis y media, tendrán lugar los divinos Oficios.

Iglesia de HH. Terciarias del Carmen.—A las siete de la mañana, Oficio con adoración de la *Vera Cruz*.

S. Lorenzo.—Oficio de presantificados á las siete de la mañana.

Santa Clara.—Oficio solemne á las ocho y media.

Jesús María.—A las siete y media, Oficio solemne.

Beneficencia.—A las siete de la mañana comenzarán los divinos oficios propios de la festividad.

Asilo de Hermanitas de los Pobres.—El Oficio tendrá lugar á las nueve y media.

Beatas de Sto. Domingo.—Empezarán los divinos Oficios á las siete y media.

Iglesia del Pío Hospital.—A las once menos cuarto Oficio solemne.

Nazaret.—A las siete tendrán lugar los divinos Oficios, en los que habrá adoración del *Lignum-Crucis*.

Dominicas de la Presentación.—Por la mañana á los ocho Oficio, y por la tarde á las tres *Via Crucis*.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Gijón y Valencia en 17 ds., v. «Julián», de 593 ts., c. Suarez, con efectos, consignado á los H. de B. López.

De Gijón y Valencia en 29 ds., v. «Duro», de 482 ds., c. Rovida, con efectos, consignado á los H. de B. López.

De New-Orleans y Málaga en 56 ds., fragata «Remedios Pascual», de 1305 ts., c. Morato con duelas, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De San Carlos, en 1 dia l. «Teresa», de 30 ts., c. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Julian», con efectos.

Para Barcelona, v. «Duro», con carga general.

Para Barcelona, v. inglés, «Unione», con transito.

Para Barcelona, v. noruego. «Solferino», Pa...ito.

... «Joaqnina», con lastre.

... ...», con lastre.

Telégrafo y ...

De Sevilla

Madrid, 27, 15'40.

Telegrafían de Sevilla que están celebrándose con gran lucimiento las tradicionales procesiones de Semana Santa, que han sido presenciadas en las calles por un gentío inmenso.

En la Catedral se ha cantado el anunciado *Miserere*, tomando parte en su ejecución el tenor Sr. Iribarne y el bajo Sr. Riera, quienes han obtenido un éxito colosal, dando á dicha obra maravillosa interpretación.

Los inteligentes les tributan grandes elogios.

Real orden

Madrid, 27, 16.

La *Gaceta* publica hoy una real orden disponiendo que se publique una nota de las reformas que deben hacerce en los establecimientos balnearios españoles.

En la mencionada disposición se señala el plazo de ocho meses para efectuar en los referidos establecimientos las reformas que se consideran de mayor urgencia y el de dos años para las que solo están consideradas como necesarias.

Además se concede un voto de gracias á la comisión técnica de médicos que ha intervenido en la redacción de esta nota.

De política

Madrid, 27, 17'10.

Están desanimadísimos los círculos políticos. No se habla apenas de política. Las gentes celebran la festividad del día, acuden á los paseos y á las iglesias y no se preocupan más que solemnizar la fecha de hoy.

El Sr. Sagasta.—Visitas

Madrid 27, 17'15.

El presidente del Consejo ha paseado esta tarde por el Retiro.

De regreso de paseo fué á la Presidencia, donde recibió algunas visitas que no ofrecen interés general.

De Consejo

Madrid, 27, 17'20.

Hemos tenido el gusto de hablar con el señor Sagasta breves momentos, habiéndonos dicho que si el sábado se encuentran en esta corte todos los ministros ausentes en la actualidad, se celebrará Consejo.

Sin embargo, cree el Sr. Sagasta que hasta el lunes no podrán estar de regreso todos los consejeros, no pudiéndose hasta ese dia celebrar el anunciado Consejo.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ